

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOLAMAURICIO HOLAMAU SA CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2019.-

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo de dos mil diecinueve, en las oficinas ubicadas en la Av. Joaquín Orratía, Edificio Equilibrium, Oficina 112, se reunió la junta general ordinaria de accionistas de la compañía HOLAMAURICIO HOLAMAU S.A. contando con la asistencia de los siguientes accionistas, los señores:

MAURICIO FERNANDO HERRERA ALARCÓN, propietario de 720 acciones iguales y acumulativas, de Un (1) dólar de los Estados Unidos de América cada una;

ROSA DALINDA ALARCÓN CARCHI, propietaria de 80 acciones iguales y acumulativas, de Un (1) dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Por lo que en la presente junta se encuentra representado todo el capital social de la compañía íntegramente suscrito y pagado en un cien por ciento de su valor que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General al tenor de lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías para conocer el orden del día sobre cuyos puntos se encuentran unánimemente de acuerdo a tratar:

PRIMERO.- Conocer los informes del Comisario y del Administrador de la compañía respecto del ejercicio fiscal 2018.

SEGUNDO.- Conocer el Estado de Situación Financiera y de Resultados Integral correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

Preside la sesión MAURICIO FERNANDO HERRERA ALARCÓN, en calidad de Gerente General de la compañía y actúa como secretaria ROSA DALINDA ALARCÓN CARCHI, en calidad de Presidente. El presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se pasa a tratar:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA dentro del cual el Administrador presenta a los accionistas su informe y el del comisario, correspondientes al ejercicio fiscal 2017. La Junta General luego de deliberar sobre los mismos, aprueba por mayoría de votos en este punto. De inmediato se pasa a tratar el

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA poniendo el Presidente a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y de Resultados Integral correspondiente al mismo ejercicio económico. Luego de deliberar exhaustivamente dichas cuentas las aprobó por unanimidad de votos del capital pagado concurrente habilitado para votar en este punto, también.

No habiendo otro asunto a tratar, el Presidente de la sesión la declara en receso hasta que se redacte la presente acta. Hecho así, la sesión con las personas inicialmente

presentes, dándole lectura al acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad y por lo tanto suscrita por los asistentes con los que se levanta la sesión a las 16h00 del día treinta de marzo de dos mil diecinueve.

MAURICIO FERNANDO HERRERA ALARCÓN
PRESIDENTE

ROSA DALINDA ALARCÓN CARCHI
SECRETARIA